DTDP
202432501516401
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Noviembre 28 de 2024

Señor(a)

MIGUEL IGNACIO RAMIREZ RODRIGUEZ, JULIO BARRIOS MONTAÑEZ Y HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LA SEÑORA CARMEN GOMEZ DE CELY Q.E.P.D
AC 68 4 B 80 / AC 68 4b 86

Bogotá - Bogotá DC

REF: CITACIÓN DE NOTIFICACIÓN PERSONAL - Resolución No. 2578 del 28 de noviembre de 2024 "POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA UNA OFERTA DE COMPRA PARCIAL Y SE DÁ INICIO AL TRÁMITE DE ADQUISICIÓN PREDIAL" - RT 50765A

Respetados señores MIGUEL IGNACIO RAMIREZ RODRIGUEZ, JULIO BARRIOS MONTAÑEZ y HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LA SEÑORA CARMEN GOMEZ DE CELY Q.E.P.D, reciban un cordial saludo de la Dirección Técnica de Predios del Instituto de Desarrollo Urbano.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, les solicitamos acercarse a la Dirección Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO – IDU, ubicado en la Calle 22 # 6-27, dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de recibo de la presente comunicación, con el fin de notificarles personalmente la Resolución 2578 del 28 de noviembre de 2024 *"POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA UNA OFERTA DE COMPRA PARCIAL Y SE DÁ INICIO AL TRÁMITE DE ADQUISICIÓN PREDIAL",* emitida dentro del proceso de adquisición de una Zona de Terreno que forma parte de un inmueble ubicado en la AK 68 4B 80/AK 68 4B 86 de la ciudad de Bogotá D.C., correspondiente al Registro Topográfico 50765A.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

DTDP
202432501516401
Información Pública
Al responder cite este número

Es importante tener en cuenta que solo se permitirá el ingreso de quien ostente la condición de propietario del inmueble, sus herederos o apoderado debidamente acreditados, en el horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m., para lo cual, se sugiere contactar a la gestora jurídica a cargo de su proceso LAURA VANESSA ALONSO GÓMEZ, al número celular 310 2392978, a fin de concertar el día y hora para llevar acabo la notificación.

Cordialmente,

ADRIANA DEL PILAR COLLAZOS SÁENZ
Directora Técnica de Predios
Firma mecánica generada el 28-11-2024 06:34:58 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: LAURA VANESSA ALONSO GOMEZ-Dirección Técnica de Predios
Revisó;: Mónica Fernanda Gutiérrez / Articuladora Jurídica. Av 68

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V15

GC-2000881